

CERTIFICADO N° 288 /2023

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica, que en la VI Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 18 de diciembre de 2023 en Arica, **se acuerda aprobar por unanimidad del ente colegiado la solicitud de Financiamiento Transferencia a Programas Habitacionales y Adquisición de Terrenos, Arica Código BIP N° 40059530-0.**

Fuente	ITEM	ASIG	SOLICITADO AÑO 2024 M\$	TOTAL
FNDR	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	33.03	4.678.150	4.678.150
TOTAL			4.678.150	4.678.150

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BÓRQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARÁN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, ENRIQUE MARIO PÉREZ INQUILTUPA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ, DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sra. Presidenta del Consejo Regional XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 18 de diciembre de 2023



NELSON ALEJANDRO CAMPOS ALFARO
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA